

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN BUSSINESACT CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Manta en la calle 14 y Avenida 21 a lado de Distribuciones Marco Marchan, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 15H30, se reúnen en Junta General Universal de Socios de la Compañía "COMERCIO Y ACTIVIDADES DE REPRESENTACION BUSSINESACT CÍA. LTDA.", de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; los señores Juan Carlos Carrión Pérez, por sus propios derechos y propietario de 398 participaciones de un dólar cada una; y Sebastián Alfonso Carrión Pérez propietario de 2 participaciones de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD \$ 400.00 dividido en 400 participaciones de un dólar cada una.

Preside en esta ocasión la sesión el señor Juan Carlos Carrión Pérez y hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta junta el señor Sebastián Alfonso Carrión Pérez.

En este estado, se elabora la lista de los socios con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la sociedad. El secretario Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el presidente, una vez que se ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

### **1.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012**

En este punto el gerente general toma la palabra y manifiesta que al ser el segundo año de actividades, la compañía ha incrementado el nivel de cartera de clientes, se han implementado nuevas políticas de publicidad mejorando la participación en el área del ciclismo deportivo que, sin embargo al realizar inversiones en inventarios, cobertura de costos operativos y administrativos se presenta un déficit al cierre del ejercicio contable; lo que no ha permitido a la entidad reducir el nivel de los pasivos adquiridos para con el socio mayoritario por inyección de fondos.

Luego del respectivo análisis de las cifras contenidas y, no existiendo objeción de los presentes, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

### **2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012**

Acto seguido, el gerente procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico, manifestando que a pesar de lo anteriormente citado con la presentación de las cifras financieras, se considera razonable el resultado obtenido. Para el ejercicio económico 2013, recomienda continuar con los programas de posicionamiento y captación de clientes, optimizando las proyecciones y presupuestos financieros a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, basados en estrategias que permitan generar mayor rentabilidad; mejorando así la participación en el campo del ciclismo deportivo; más adelante se da lectura de la memoria de comisario. Ambos informes son aceptados por los socios presentes, disponiéndose al gerente notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, con la respectiva documentación que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la junta solicita un receso de veinte minutos para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 17H10 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta acta los presentes en la Junta para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.



---

Juan Carlos Carrión Pérez  
**Presidente**



---

Sebastián Alfonso Carrión Pérez  
**Socio**



---

Juan Carlos Carrión Pérez  
**Socio**

**CERTIFICO:** Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía "COMERCIO Y ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN BUSSINESACT CÍA. LTDA." a los que me remito en caso de ser necesario.



---

Sebastián Alfonso Carrión Pérez  
**Secretario Ad-Hoc de la Junta**